



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-11229-UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita la designación de un postulante que ha obtenido el primer lugar en el orden de mérito del concurso Nodocente autorizado por la RR-2022-1878-E-UNC-REC para cubrir un cargo categoría 3665/4A;

Que el procedimiento llevado a cabo en el concurso se realizó teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto N° 366/06 y la Ordenanza HCS N° 7/12;

La RESOL-2023-179-E-UNC-SPF#REC, que aprueba el Orden de Mérito emitido por el Tribunal de Concurso;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2023-73246-E-UNC-DGAJ#SG (orden 37);

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico al señor Juan Marcelo HAAG (DNI 29.508.110) en un (1) cargo de Categoría 3665/4A (Categoría 5, Agrupamiento Profesional) para desarrollar funciones en la mencionada Secretaría, a partir de la fecha, dejando sin efecto el Suplemento por Mayor Responsabilidad otorgado por RR-2022-1878-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría

de origen.